



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00118960- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Ligia Gutierrez en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Historia sobre el tema: "Sectores populares, políticas públicas y cambio social. Consumos y dinámicas en torno a los mercados y ferias de Jujuy entre la 'restauración conservadora' y el peronismo (1930-1955)"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora de proyecto de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Ligia GUTIERREZ prórroga ordinaria, a partir del día 16 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de diciembre de 2025, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: "Sectores populares, políticas públicas y cambio social. Consumos y dinámicas en torno a los mercados y ferias de Jujuy entre la 'restauración conservadora' y el peronismo (1930-1955)", de la carrera de Doctorado en Historia.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

